

ACTA No. 079-2017

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro, Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara, Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Control de acuerdos

2.1 Oficio FCLP-JF-013-2017.

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Resolución.

3.1 Modificación de Acuerdos.

3.2 Dirección Ejecutiva.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos Varios

No se presentó ningún asunto vario.

ARTÍCULO PRIMERO: Comprobación del quórum.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos

1 Arce Alvarado, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
2 Directiva.

3 La señora Presidenta somete a aprobación el orden del día:

4 **ACUERDO 01:**

5 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
6 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: CONTROL DE ACUERDOS./**
7 **ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE RESOLUCIÓN./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS**
8 **VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

9 **ARTÍCULO SEGUNDO: Control de acuerdos**

10 **2.1** Oficio FCLP-JF-013-2017. **(Anexo 01).**

11 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, da lectura al oficio FCLP-JF-013-2017 de fecha 18 de
12 agosto de 2017, suscrito por la Licda. Carmen Montoya Mejía, Jefa de Fiscalía, en el que
13 señala:

14 "Me permito hacer de su conocimiento la información sobre el Sistema y proceso del control
15 de acuerdos de Junta Directiva, el cual se entrega a ustedes en forma de informe.

16 Considerando que:

17 El Sistema de Control de Acuerdos de Junta Directiva, se encuentra en la Intranet del Colegio
18 y el mismo funciona de la siguiente manera:

- 19 • La Secretaria de Fiscalía, revisa e incluye los acuerdos que requieren ejecución de las actas
20 que están aprobadas de Junta Directiva (las mismas son enviadas por la Unidad de
21 Secretaria), ingresa la información en las casillas correspondientes el número de sesión,
22 fecha, fecha de ejecución si lo hay y además el Responsable de la ejecución en ese caso al
23 Departamento, Comisión o Junta Regional respectivamente. La Secretaria de Fiscalía es la
24 responsable del soporte para incluir los acuerdos en el Sistema, una vez que las actas están
25 aprobadas.
- 26 • Una vez ingresada esta información, el Asistente de Dirección Ejecutiva hace un filtro
27 indicando a quien le corresponde el acuerdo, con lo cual el sistema envía una alerta al
28 responsable como recordatorio (por medio del correo electrónico) que tiene acuerdos
29 pendientes. El Asistente de Dirección es responsable de dar el soporte para designar o filtrar a
30 quien le corresponde la ejecución del acuerdo (está en el Perfil).

- 1 • Las Jefaturas tienen permisos asignados para el acceso al Sistema y son los responsables de
2 darle el soporte de incluir en el Sistema de indicar sobre el estado de cada acuerdo
3 (Ejecutado, Pendiente, En Proceso) y agregar si hay observaciones y de depurar sus
4 acuerdos.
- 5 • La Secretaria de Fiscalía, cada vez que incluye los acuerdos de las actas, pasa un correo a las
6 Jefaturas indicando que hay acuerdos nuevos, con el fin de que cada responsable este
7 chequeando el Sistema mencionado, además el sistema les avisa también, se adjunta
8 comentario de la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, en reunión de Jefaturas, en sesión de trabajo
9 01-2017 del 11 de enero del 2017.

10 **T.I.**

11 Avisos o alertas en herramienta de control de acuerdos

12 La señora Antonieta Scafidi indica que sobre los avisos o alertas en la herramienta de
13 control de acuerdos, se programó para que cuando se establece un acuerdo nuevo avise al
14 responsable o si el acuerdo está pendiente llegue una alerta, por medio del correo
15 electrónico.

16 Con la mejora que se realizó ahora pueden llegar alertas al correo electrónico, por ejemplo
17 si queremos saber si alguien modifica un archivo, ya que se maneja los usuarios y dirección
18 de correos de todos.

- 17 • No omito manifestarles, que previo a que la Fiscalía eleve el Informe de Acuerdos a Junta
18 Directiva, la Secretaria de Fiscalía, envía un correo a las Jefaturas para que ellos se encarguen
19 de depurar los acuerdos correspondientes y así el mismo este actualizado.
- 20 • Se adjunta acuerdo 03 de reunión de Jefaturas, en sesión de trabajo 02-2016 del 03 de
21 febrero 2016.

22 "Estimados señores:

23 En reunión de Jefaturas del Colegio de Licenciados en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, sesión
24 de trabajo No. 02-2016, celebrada el 03 de febrero de 2016, se tomó el siguiente acuerdo:

25 ACUERDO 03:

26 Recordar a las Jefaturas que es su responsabilidad dar seguimiento oportuno y mantener
27 actualizados los cuadros de control de acuerdos de Junta Directiva, Comisión de Auditoría y
28 Resúmenes de Recomendaciones. / Aprobado por unanimidad de los miembros presentes /
29 Comunicar a las Jefaturas."/

1 Adjunto cuadro resumen con la cantidad de acuerdos pendientes y en proceso por
2 Departamento:

Cuadro Acuerdos Pendientes y en Proceso por Departamento		
Departamento	Cantidad de Acuerdos Pendientes	Cantidad de Acuerdos en Proceso
Administrativo	2	2
Asesoría Legal de Dirección Ejecutiva	2	1
Asesoría Legal de Junta Directiva	5	5
Auditoría Interna	1	0
Comisión Evaluación Corporativa	1	0
Comision de Inversiones	0	1
Comisión de Jubilados	1	0
Comisión de Presupuesto	1	0
Comision del FMS	1	0
Comunicaciones	2	4
Desarrollo Profesional Humano	14	10
Dirección Ejecutiva	3	14
Financiero	12	13
Fiscalía	0	11
Infraestructura y Mantenimiento	0	6
Junta Directiva	7	2
Presidencia	1	10
Recursos Humanos	7	6
Tecnología de la Información	0	1
Tribunal Electoral	3	3
Unidad de Secretaria	1	0

22 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, externa que lo mejor sería que todos los
23 miembros de Junta Directiva contarán con las herramientas necesarias para facilidad de
24 analizar los temas, tenerlos a la vista y poder manejarlos, saltar de un elemento a otro, poder
25 hacer búsquedas sin perderlo de vista porque de repente lo que se proyecta en la pantalla
26 puede ayudarlos, pero en el momento en que se procede a redactar el acuerdo se pierde de
27 vista el elemento que se discute; por ello solicita que eso se tome en cuenta. Informa que
28 instalaron en su pc intranet, pero en el momento en que el técnico de T.I. lo abre tuvo
29 algunos problemas y no logró utilizarlo, sabe que lo instalaron y funciona con la red del

1 Colegio pero no le funcionó y desea tener la información a mano y en el caso de los acuerdos
2 que no están actualizados no podrá tener acceso al sistema "dommie".

3 La señora Fiscal da inicio a la revisión del control de acuerdos leyendo el acuerdo 02 tomado
4 en la sesión 072-2016, realizada el 11 de agosto de 2016, el cual señala:

5 "ACUERDO 02:

6 Dar por recibida la información suministrada por los señores Jorge Delgado Fernández y
7 Virginia Badilla Murillo; ambos miembros de la Comisión de Jubilados del Colegio, sobre la
8 creación de la Unidad de Jubilados. Crear una comisión integrada por la M.Sc. Violeta
9 Cambronero Cascante, Prosecretaria, el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, quien
10 coordinará y los siguientes colaboradores: M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de
11 Junta Directiva, Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación
12 Corporativa y Bach. Jeisson Méndez Campos, Auxiliar y al Jefe Financiero; con la finalidad de
13 que valoren la viabilidad de la creación de dicha Unidad./ Aprobado por nueve votos./

14 Comunicar a los señores Jorge Delgado Fernández y Virginia Badilla Murillo; ambos miembros
15 de la Comisión de Jubilados del Colegio, a la M.Sc. Violeta Cambronero Cascante,
16 Prosecretaria, al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, a la M.Sc. Francine Barboza
17 Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de
18 Calidad y Planificación Corporativa y al Bach. Jeisson Méndez Campos, Auxiliar Financiero./"

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere derogar este acuerdo porque no es
20 viable.

21 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 02:**

23 **Revocar el acuerdo 02 tomado en la sesión 072-2016 del 11 de agosto de 2016, el**
24 **cual señala:**

25 **"ACUERDO 02:**

26 **Dar por recibida la información suministrada por los señores Jorge Delgado**
27 **Fernández y Virginia Badilla Murillo; ambos miembros de la Comisión de Jubilados**
28 **del Colegio, sobre la creación de la Unidad de Jubilados. Crear una comisión**
29 **integrada por la M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, el M.Sc. Marvin**
30 **Jiménez Barboza, Tesorero, quien coordinará y los siguientes colaboradores: M.Sc.**

1 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, Licda. Yessenia**
2 **Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y Bach. Jeisson**
3 **Méndez Campos, Auxiliar JEFE FINANCIERO; con la finalidad de que valoren la**
4 **viabilidad de la creación de dicha Unidad./ Aprobado por nueve votos./”**

5 **Lo anterior por cuanto no es viable./ Aprobado por nueve votos./**

6 **Comunicar a la M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, el M.Sc. Marvin**
7 **Jiménez Barboza, Tesorero, a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de**
8 **Junta Directiva, a Gestión de Calidad y Planificación Corporativa y al Auxiliar**
9 **Financiero./**

10 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 07 tomado en la sesión 074-2016 del 18 de agosto de
11 2016, el cual indica:

12 “ACUERDO 07:

13 Dar por recibido el oficio GC-056-2016 de fecha 12 de agosto de 2016, suscrito por la Licda.
14 Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con
15 el visto bueno del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que informa los avances
16 de Juntas Regionales de Alajuela y San Carlos. Trasladar este oficio a los respectivos Enlaces
17 Regionales para que le den seguimiento y se analice en una próxima reunión con las Juntas
18 Regionales correspondientes./ Aprobado por ocho votos./

19 Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación
20 Corporativa, al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, a los Enlaces Regionales de
21 Alajuela y San Carlos (Anexo 05)./”

22 La señora Fiscal externa que este acuerdo se ejecutó, por cuando el tema se trató en reunión
23 con las Juntas Regionales.

24 Da lectura al acuerdo 14 tomado en la sesión 074-2016 del 18 de agosto de 2016, el cual
25 señala:

26 “ACUERDO 14:

27 Dar por recibido el oficio JRA-021-2016-03 del 05 de agosto de 2016, suscrito por el Sr.
28 Greivin Villalobos Segura, Secretario de la Junta Regional de Alajuela, mediante el cual
29 solicitan a la Junta Directiva se pronuncie con respecto a la distribución de las pizarras
30 asignadas a la oficina Regional de Alajuela, que hasta la fecha por la ausencia del auxiliar, no

1 se han podido distribuir. Comunicar al Sr. Villalobos Segura que la Junta Directiva autoriza la
2 distribución de las pizarras; conforme a los controles establecidos; en el entendido de que
3 dicha distribución la podrán hacer en su tiempo libre./ Aprobado por ocho votos a favor y un
4 voto en contra./

5 Comunicar al Sr. Greivin Villalobos Segura, Secretario de la Junta Regional de Alajuela, al Lic.
6 Marvin Jiménez Barboza, Enlace de Junta Directiva y a la Sra. Hilda Rojas Hernández,
7 Coordinadora Regional, para su coordinación./”

8 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sugiere revocar este acuerdo porque nunca se
9 realizó ninguna entrega de pizarras y algunas personas ya no son miembros de la Junta
10 Regional de Alajuela.

11 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sugiere realizar un intento con la nueva Junta
12 Regional ya que el actual Presidente es más activo en ese sentido y tal vez se hace cargo.

13 La señora Fiscal sugiere revocar este acuerdo porque los miembros de la Junta Regional ya no
14 están y que se encomiende al Enlace de la Junta Regional de Alajuela, coordinar la entrega de
15 pizarras institucionales.

16 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., aclara que actualmente no hay pizarras
17 por distribuir.

18 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 03:**

20 **Revocar el acuerdo 14 tomado en la sesión 072-2016 del 11 de agosto de 2016, el**
21 **cual señala:**

22 **“ACUERDO 14:**

23 **Dar por recibido el oficio JRA-021-2016-03 del 05 de agosto de 2016, suscrito por**
24 **el Sr. Greivin Villalobos Segura, Secretario de la Junta Regional de Alajuela,**
25 **mediante el cual solicitan a la Junta Directiva se pronuncie con respecto a la**
26 **distribución de las pizarras asignadas a la oficina Regional de Alajuela, que hasta**
27 **la fecha por la ausencia del auxiliar, no se han podido distribuir. Comunicar al Sr.**
28 **Villalobos Segura que la Junta Directiva autoriza la distribución de las pizarras;**
29 **conforme a los controles establecidos; en el entendido de que dicha distribución la**

1 **podrán hacer en su tiempo libre./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en**
2 **contra./**

3 **Comunicar al Sr. Greivin Villalobos Segura, Secretario de la Junta Regional de**
4 **Alajuela, al Lic. Marvin Jiménez Barboza, Enlace de Junta Directiva y a la Sra. Hilda**
5 **Rojas Hernández, Coordinadora Regional, para su coordinación./”**

6 **Lo anterior por cuanto los miembros de la anterior Junta Regional, no se**
7 **encuentran nombrados y porque no hay pizarras disponibles para distribuir./**
8 **Aprobado por nueve votos./**

9 **Comunicar al Sr. Greivin Villalobos Segura, Secretario de la Junta Regional de**
10 **Alajuela, al Lic. Marvin Jiménez Barboza, Enlace de Junta Directiva y a la Sra. Hilda**
11 **Rojas Hernández, Coordinadora Regional./**

12 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 075-2016 del 22 de agosto de
13 2016, el cual señala:

14 “ACUERDO 06:

15 Dar por recibido el oficio DE-AL-84-07-2016 de fecha 24 de agosto de 2016, suscrito por el
16 Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el que brinda respuesta al
17 acuerdo 05 sesión 054-2016, sobre denuncia ante la Fiscalía del Colegio de Abogados, por
18 falta del [REDACTED] a los artículos 14 y 39 del Código de Deberes Jurídicos, Morales
19 y Éticos del Profesional en Derecho. Denegar la solicitud e indicar al Lic. Desanti Ruiz, que la
20 Junta Directiva solicita que continúe con el proceso de denuncia./ Aprobado por siete votos./
21 Comunicar al Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva y a la Dirección
22 Ejecutiva./”

23 Añade que este acuerdo ya fue ejecutado.

24 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 07 tomado en la sesión 075-2016 del 22 de agosto de
25 2016, el cual señala:

26 ACUERDO 07:

27 Dar seguimiento a la unificación que se realizó de las regiones de Liberia y Santa Cruz de
28 Guanacaste, las cuales están siendo atendidas por un mismo Gestor Regional, nombrado en
29 una jornada de tiempo completo. Solicitar a los Coordinadores Regionales, dar seguimiento al

1 trabajo del Gestor Regional, para determinar qué tan efectivo ha sido el cambio./ Aprobado
2 por nueve votos./

3 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a los Coordinadores
4 Regionales./”

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que este acuerdo está en proceso de
6 ejecución.

7 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 43 tomado en la sesión 077-2016 realizada el 25 de
8 agosto de 2016, el cual indica:

9 “ACUERDO 43:

10 Solicitar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, elabore un criterio sobre las vacaciones del
11 personal del título segundo que goza de vacaciones como título primero, a fin de determinar
12 si es viable continuar con el derecho de tener vacaciones del título segundo. Dicho criterio
13 deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar diez días hábiles después de
14 recibido este acuerdo./ Aprobado por nueve votos./

15 Comunicar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza y a la
16 Unidad de Secretaría./”

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que este acuerdo está pendiente,
18 el documento ya está listo y probablemente la Junta Directiva lo conocerá en la sesión del
19 martes 22 de agosto de 2017.

20 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 078-2016 del 01 de setiembre
21 de 2016, el cual señala:

22 “ACUERDO 06:

23 Dar por recibido el oficio DE-AL-84-07-2016 de fecha 24 de agosto de 2016, suscrito por el
24 Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el que brinda respuesta al
25 acuerdo 05 sesión 054-2016, sobre denuncia ante la Fiscalía del Colegio de Abogados, por
26 falta del Lic. García Quesada a los artículos 14 y 39 del Código de Deberes Jurídicos, Morales
27 y Éticos del Profesional en Derecho. Denegar la solicitud e indicar al Lic. Desanti Ruiz, que la
28 Junta Directiva solicita que continúe con el proceso de denuncia./ Aprobado por siete votos./

29 Comunicar al Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva y a la Dirección
30 Ejecutiva./”

1 La señora Presidenta sugiere trasladar a la Dirección Ejecutiva este acuerdo para revise en
2 qué estado se encuentra este acuerdo y presente un informe ante la Unidad de Secretaría a
3 más tardar el jueves 14 de setiembre de 2017.

4 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 04:**

6 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva, el acuerdo 06 tomado en la sesión 078-2016**
7 **realizada el 01 de setiembre de 2016, el cual indica:**

8 **"ACUERDO 06:**

9 **Dar por recibido el oficio DE-AL-84-07-2016 de fecha 24 de agosto de 2016,**
10 **suscrito por el Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el**
11 **que brinda respuesta al acuerdo 05 sesión 054-2016, sobre denuncia ante la**
12 **Fiscalía del Colegio de Abogados, por falta del [REDACTED] a los artículos**
13 **14 y 39 del Código de Deberes Jurídicos, Morales y Éticos del Profesional en**
14 **Derecho. Denegar la solicitud e indicar al Lic. Desanti Ruiz, que la Junta Directiva**
15 **solicita que continúe con el proceso de denuncia./ Aprobado por siete votos./**

16 **Comunicar al Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva y a la**
17 **Dirección Ejecutiva./"**

18 **Lo anterior con la finalidad de que revise en qué estado se encuentra este acuerdo**
19 **y presente un informe ante la Unidad de Secretaría a más tardar el jueves 14 de**
20 **setiembre de 2017./ Aprobado por nueve votos./**

21 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

22 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 08 tomado en la sesión 080-2016 del 08 de setiembre
23 de 2016, el cual señala:

24 **"ACUERDO 08:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-DF-03082016, de fecha 25 de agosto 2016, suscrito por Lic.**
26 **Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y el Lic. Carlos Ugarte Acevedo, Jefe Financiero, en**
27 **respuesta al acuerdo 03 sesión 066-2016. Presentar dos o más propuestas sobre los**
28 **beneficios que puede otorgar el Fondo de Mutualidad y Subsidios a los colegiados, en**
29 **diferentes escenarios. Trasladar este oficio a la Comisión de Presupuesto con la finalidad de**

1 que revise este tema y presente posteriormente a la Junta Directiva una propuesta con al
2 menos tres alternativas./ Aprobado por ocho votos./

3 Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, al Lic. Carlos Ugarte Acevedo,
4 Jefe Financiero y a la Comisión de Presupuesto (Anexo 06)./"

5 La señora Fiscal externa que este acuerdo ya fue ejecutado.

6 Seguidamente da lectura al acuerdo 17 tomado en la sesión 082-2016 del 16 de setiembre de
7 2016, el cual indica:

8 "ACUERDO 17:

9 Dar por recibido el oficio de fecha 05 de julio de 2016, suscrito por M.Sc. Anabelle Ramírez
10 Carranza, Directora de la Escuela Monseñor Sanabria dirigido a FONABE, mediante el cual le
11 solicitan a FONABE aclaración por la forma de dispensar las citas para la entrega de
12 formularios de nuevos postulantes y presenta su molestia por el no depósito de las becas de
13 los estudiantes. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de que sea valorada, si es
14 legal, la responsabilidad que se le asigna a los docentes en cuanto a la descripción de los
15 documentos adjuntos. Al respecto deberá presentar un informe ante la Unidad de Secretaría
16 un mes después de recibido este acuerdo./

17 Comunicar a la M.Sc. Anabelle Ramírez Carranza, Directora de la Escuela Monseñor Sanabria y
18 a la Fiscalía (Anexo 15) y a la Unidad de Secretaría./"

19 La señora Fiscal informa que este acuerdo está en proceso porque la consulta realizada al
20 Ministerio de Educación Pública (MEP) se encuentra a la espera de reunión solicitada en el
21 oficio FCLP-JF-183-2016.

22 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 05:**

24 **Trasladar a la Fiscalía el acuerdo 17 tomado en la sesión 082-2016 realizada el 16**
25 **de setiembre de 2016, el cual señala:**

26 **"ACUERDO 17:**

27 **Dar por recibido el oficio de fecha 05 de julio de 2016, suscrito por M.Sc. Anabelle**
28 **Ramírez Carranza, Directora de la Escuela Monseñor Sanabria dirigido a FONABE,**
29 **mediante el cual le solicitan a FONABE aclaración por la forma de dispensar las**
30 **citas para la entrega de formularios de nuevos postulantes y presenta su molestia**

1 **por el no depósito de las becas de los estudiantes. Trasladar este oficio a la Fiscalía**
2 **con la finalidad de que sea valorada, si es legal, la responsabilidad que se le asigna**
3 **a los docentes en cuanto a la descripción de los documentos adjuntos. Al respecto**
4 **deberá presentar un informe ante la Unidad de Secretaría un mes después de**
5 **recibido este acuerdo./ Aprobado por ocho votos./**

6 **Comunicar a la M.Sc. Anabelle Ramírez Carranza, Directora de la Escuela Monseñor**
7 **Sanabria y a la Fiscalía (Anexo 15) y a la Unidad de Secretaría./”**

8 **Lo anterior con la finalidad de que revise en qué estado se encuentra este acuerdo**
9 **y presente un informe ante la Unidad de Secretaría a más tardar el jueves 14 de**
10 **setiembre de 2017./ Aprobado por nueve votos./”**

11 **Comunicar a la M.Sc. Anabelle Ramírez Carranza, Directora de la Escuela Monseñor**
12 **Sanabria, a la Unidad de Secretaría y a la Fiscalía./**

13 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 04 tomado en la sesión 087-2016 del 04 de octubre de
14 2016, el cual indica:

15 “ACUERDO 04:

16 Dar por recibido el oficio UT-158-2016 de fecha 29 de setiembre de 2016, suscrito por la
17 Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería y el Sr. Carlos Eduardo
18 Madrigal Meza, Auxiliar de Tesorería, en el que informan lo ocurrido con una factura de la
19 Junta Regional de Guanacaste. Solicitar a la Fiscalía realice la investigación correspondiente
20 en este caso./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./

21 Comunicar a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, al Sr.
22 Carlos Eduardo Madrigal Meza, Auxiliar de Tesorería y a la Fiscalía (Anexo 01)./”

23 La señora Fiscal informa que este acuerdo ya está ejecutado.

24 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 13 tomado en la sesión 088-2016 del 06 de octubre de
25 2016, el cual indica:

26 “ACUERDO 13:

27 Dar por recibido el oficio IAI CLP 05-16 de fecha 28 de setiembre de 2016, suscrito por la
28 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna, la Licda. Marianela Mata Vargas,
29 Auditora Senior II y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Senior I., sobre la remisión de informe
30 de la revisión operativa de Delegación Auxiliar de Upala. Trasladar este oficio a la Dirección

1 Ejecutiva a fin de que se realice la revisión de las observaciones planteadas por la Auditoría
2 Interna que sean de su competencia e informe a la Junta Directiva sobre lo actuado en este
3 caso./ Aprobado por ocho votos./

4 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna, a la Licda.
5 Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II, a la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Senior I y a
6 la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./”

7 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 06:**

9 **Revocar el acuerdo 13 tomado en la sesión 088-2016 del 06 de octubre de 2016, el**
10 **cual indica:**

11 **“ACUERDO 13:**

12 **Dar por recibido el oficio IAI CLP 05-16 de fecha 28 de setiembre de 2016, suscrito**
13 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna, la Licda.**
14 **Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora**
15 **Senior I., sobre la remisión de informe de la revisión operativa de Delegación**
16 **Auxiliar de Upala. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva a fin de que se**
17 **realice la revisión de las observaciones planteadas por la Auditoría Interna que**
18 **sean de su competencia e informe a la Junta Directiva sobre lo actuado en este**
19 **caso./ Aprobado por ocho votos./**

20 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna, a la**
21 **Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II, a la Licda. Eilyn Arce Fallas,**
22 **Auditora Senior I y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./”**

23 **Lo anterior por cuanto carece de interés ya que las Delegaciones Auxiliares no**
24 **tienen sustento legal en la Ley del Colegio./**

25 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa, a la Licda. Marianela Mata**
26 **Vargas, Auditora Senior II, a la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditora Senior I; todas del**
27 **Departamento de Auditoría Interna a la Dirección Ejecutiva y a la Fiscalía./**

28 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 05 tomado en la sesión 089-2016 del 10 de octubre de
29 2016, el cual indica:

30 **“ACUERDO 05:**

1 Solicitar a la Delegación Auxiliar Grande de Terraba, indique las razones por las cuales no han
2 realizado las actividades programadas en su plan de trabajo 2016-2017. Dicha información
3 deberán presentarla a más tardar el lunes 31 de octubre de 2016./ Aprobado por siete
4 votos./ Declarado en Firme por siete votos./

5 Comunicar a la Delegación Grande de Terraba, a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza,
6 Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y a la Unidad de Secretaría./”

7 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 07:**

9 **Revocar el acuerdo 05 tomado en la sesión 089-2016 del 10 de octubre de 2016, el**
10 **cual indica:**

11 **“ACUERDO 05:**

12 **Solicitar a la Delegación Auxiliar Grande de Terraba, indique las razones por las**
13 **cuales no han realizado las actividades programadas en su plan de trabajo 2016-**
14 **2017. Dicha información deberán presentarla a más tardar el lunes 31 de octubre**
15 **de 2016./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./**

16 **Comunicar a la Delegación Grande de Terraba, a la Licda. Yessenia Esquivel**
17 **Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y a la Unidad de**
18 **Secretaría./”**

19 **Lo anterior por cuanto carece de interés ya que las Delegaciones Auxiliares no**
20 **tienen sustento legal en la Ley del Colegio./**

21 **Comunicar a Gestión de Calidad y Planificación Corporativa, a la Unidad de**
22 **Secretaría./**

23 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 089-2016 del 10 de octubre de
24 2016, el cual indica:

25 **“ACUERDO 06:**

26 Solicitar a la Delegación Auxiliar de Aguirre, indique las razones por las cuales no ha
27 presentado su plan de trabajo 2016-2017. Dicha información deberán presentarla a más
28 tardar el lunes 31 de octubre de 2016./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por
29 siete votos./

1 Comunicar a la Delegación de Aguirre, a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de
2 Calidad y Planificación Corporativa y a la Unidad de Secretaría./”

3 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 08:**

5 **Revocar el acuerdo 06 tomado en la sesión 089-2016 del 10 de octubre de 2016, el**
6 **cual indica:**

7 **“ACUERDO 06:**

8 **Solicitar a la Delegación Auxiliar de Aguirre, indique las razones por las cuales no**
9 **ha presentado su plan de trabajo 2016-2017. Dicha información deberán**
10 **presentarla a más tardar el lunes 31 de octubre de 2016./ Aprobado por siete**
11 **votos./ Declarado en Firme por siete votos./**

12 **Comunicar a la Delegación de Aguirre, a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza,**
13 **Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y a la Unidad de Secretaría./”**

14 **Lo anterior por cuanto carece de interés ya que las Delegaciones Auxiliares no**
15 **tienen sustento legal en la Ley del Colegio./**

16 **Comunicar a Gestión de Calidad y Planificación Corporativa, a la Unidad de**
17 **Secretaría./**

18 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 07 tomado en la sesión 091-2016 del 13 de octubre de
19 2016, el cual indica:

20 **“ACUERDO 07:**

21 Dar por recibido el oficio CLP-AL-080-2016, de fecha 05 de octubre 2016, suscrito por la M.Sc.
22 Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y la Licda. Carmen Montoya, Jefa
23 de Fiscalía, en respuesta al acuerdo 07 tomado en la sesión 035-2016, donde emiten criterio
24 conjunto, conforme a los hallazgos expuestos por la Auditoría Interna en investigación a
25 hechos realizados por la Junta Regional de San Carlos y la viabilidad de las sanciones que
26 podrían imponerse en este caso. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de que se
27 realice el procedimiento legal correspondiente y brinde el informe respectivo./ Aprobado por
28 ocho votos./

29 Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, a la Licda.
30 Carmen Montoya, Jefa de Fiscalía, a la Fiscalía (Anexo 03) y a la Unidad de Secretaría./”.

1 Al respecto, la señora Fiscal informa que este acuerdo está ejecutado.
2 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 11 tomado en la sesión 092-2016 del 18 de octubre de
3 2016, el cual indica:
4 "ACUERDO 11:
5 Dar por recibido el oficio FCLP-JF-180-2016 de fecha 13 de octubre del 2016, suscrito por la
6 Licda. Carmen María Montoya Mejía, Jefa de Fiscalía, en el que informa sobre los colegiados
7 sin título de estudio registrado en sistemas. Solicitar a la Fiscalía que en un periodo de un
8 mes presente una propuesta ante la Unidad de Secretaría que tenga como finalidad subsanar
9 el problema en mención./ Aprobado por siete votos./
10 Comunicar a la Licda. Carmen María Montoya Mejía, Jefa de Fiscalía y a la Unidad de
11 Secretaría./"
12 La señora Fiscal informa que este acuerdo está pendiente porque la Unidad de
13 Incorporaciones está actualizando la información electrónica de cada colegiado. Al 23 de
14 noviembre se llevan aproximadamente 1600 digitados.
15 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 16 tomado en la sesión 095-2016 del 25 de octubre de
16 2016, el cual indica:
17 "ACUERDO 16:
18 Indicar a la Dirección Ejecutiva y a la Fiscalía, que se les otorga como fecha máxima el 15 de
19 noviembre de 2016, para el cumplimiento del acuerdo 35 tomado en la sesión 044-2015 del
20 18 de mayo de 2015, el cual señala:
21 "ACUERDO 35:
22 Solicitar a la Dirección Ejecutiva gestione ante el Departamento de Recursos Humanos un
23 estudio de cargas de los colaboradores del Departamento de Fiscalía, con el propósito que se
24 brinde a la Junta Directiva un informe para ser conocido en la sesión del lunes 26 de octubre
25 de 2015./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de
26 Secretaría./"
27 Aprobado por siete votos./
28 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./"

1 La señora Fiscal aclara que este estudio sí se realizó, pero desconoce si la anterior Jefatura de
2 Recursos Humanos, elevó ante la Dirección Ejecutiva los resultados del mismo o lo dejó
3 pendiente.

4 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 09:**

6 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva el acuerdo 16 tomado en la sesión 095-2016 del**
7 **25 de octubre de 2016, el cual indica:**

8 **"ACUERDO 16:**

9 **Indicar a la Dirección Ejecutiva y a la Fiscalía, que se les otorga como fecha**
10 **máxima el 15 de noviembre de 2016, para el cumplimiento del acuerdo 35 tomado**
11 **en la sesión 044-2015 del 18 de mayo de 2015, el cual señala:**

12 **"ACUERDO 35:**

13 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva gestione ante el Departamento de Recursos**
14 **Humanos un estudio de cargas de los colaboradores del Departamento de Fiscalía,**
15 **con el propósito que se brinde a la Junta Directiva un informe para ser conocido en**
16 **la sesión del lunes 26 de octubre de 2015./ Aprobado por nueve votos./**
17 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./"**

18 **Aprobado por siete votos./**

19 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./"**

20 **Lo anterior a fin de que determine el estado del acuerdo.**

21 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Fiscalía./"**

22 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 05 tomado en la sesión 103-2016 del 16 de noviembre
23 de 2016, el cual indica:

24 **"ACUERDO 05:**

25 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la observación número seis, señalada en el oficio CLP-147-**
26 **10-2016-DPP de fecha 25 de octubre de 2016, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero,**
27 **Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, la cual señala:**

28 **"6- Se recomienda hacer un análisis de las bases de datos de las personas Colegiadas, con el**
29 **fin de que se estandarice y se pueda obtener información tal como: especialidad. Asimismo, la**
30 **unificación de los datos y criterios, esto para futuras experiencias de análisis."**

1 Lo anterior con la finalidad de que valore la viabilidad de este proceso./ Aprobado por nueve
2 votos./”

3 Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal./”

4 La señora Fiscal sugiere trasladarlo a la Dirección Ejecutiva, para que dé seguimiento al
5 acuerdo.

6 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 10:**

8 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva, el acuerdo 05 103-2016 tomado en la sesión del**
9 **16 de noviembre de 2017, el cual indica:**

10 **”ACUERDO 05:**

11 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la observación número seis, señalada en el oficio**
12 **CLP-147-10-2016-DPP de fecha 25 de octubre de 2016, suscrito por el M.Sc.**
13 **Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y**
14 **Personal, la cual señala:**

15 **”6- Se recomienda hacer un análisis de las bases de datos de las personas**
16 **Colegiadas, con el fin de que se estandarice y se pueda obtener información tal**
17 **como: especialidad. Asimismo, la unificación de los datos y criterios, esto para**
18 **futuras experiencias de análisis.”**

19 **Lo anterior con la finalidad de que valore la viabilidad de este proceso./ Aprobado**
20 **por nueve votos./**

21 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Desarrollo Profesional y**
22 **Personal./”**

23 **Se traslada para que dé seguimiento al acuerdo./ Aprobado por nueve votos./**

24 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Desarrollo Profesional y**
25 **Humano./**

26 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 103-2016 del 16 de noviembre
27 de 2016, el cual indica:

28 **”ACUERDO 06:**

29 Solicitar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y
30 Personal, brinde a la Junta Directiva un informe sobre el análisis del costo beneficio de las

1 capacitaciones y diferentes actividades, realizadas para los colegiados por ese departamento,
2 a la fecha. Dicho informe deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar el
3 viernes 09 de diciembre de 2016./ Aprobado por nueve votos./

4 Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y
5 Personal y a la Unidad de Secretaría./”

6 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 11:**

8 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva el acuerdo 06 tomado en la sesión 103-2016 del**
9 **16 de noviembre de 2016, el cual indica:**

10 **“ACUERDO 06:**

11 **Solicitar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**
12 **Profesional y Personal, brinde a la Junta Directiva un informe sobre el análisis del**
13 **costo beneficio de las capacitaciones y diferentes actividades, realizadas para los**
14 **colegiados por ese departamento, a la fecha. Dicho informe deberá presentarlo**
15 **ante la Unidad de Secretaría a más tardar el viernes 09 de diciembre de 2016./**
16 **Aprobado por nueve votos./**

17 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo**
18 **Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./”**

19 **Lo anterior con la finalidad de que informe a la Junta Directiva el estado de este**
20 **acuerdo, presentando informe ante la Unidad de Secretaría a más tardar el 14 de**
21 **setiembre de 2017./ Aprobado por nueve votos./**

22 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./”**

23 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 25 tomado en la sesión 104-2016 del 17 de noviembre
24 de 2016, el cual indica:

25 **“ACUERDO 25:**

26 Solicitar a la Fiscalía que conjuntamente con la Asesoría Legal de Junta Directiva, emita un
27 criterio sobre si el Director de un centro educativo con horario ampliado, tiene derecho al
28 pago de doble jornada por las labores administrativas que debe realizar fuera de su jornada
29 de trabajo, como por ejemplo: Comité de Control Interno, Comité de la Calidad de la
30 Evaluación, Comité de Apoyo, Comité de Nutrición, entre otros. Dicho criterio deberán

1 presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar la segunda semana de enero
2 2017./ Aprobado por ocho votos./

3 Comunicar a la Fiscalía, a la Asesoría Legal de Junta Directiva, al M.Sc. Marvin Jiménez
4 Barboza, Tesorero y a la Unidad de Secretaría./”

5 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 12:**

7 **Trasladar a la Fiscalía el acuerdo 25 tomado en la sesión 104-2016 del 17 de**
8 **noviembre de 2016, el cual señala:**

9 **“ACUERDO 25:**

10 **Solicitar a la Fiscalía que conjuntamente con la Asesoría Legal de Junta Directiva,**
11 **emita un criterio sobre si el Director de un centro educativo con horario ampliado,**
12 **tiene derecho al pago de doble jornada por las labores administrativas que debe**
13 **realizar fuera de su jornada de trabajo, como por ejemplo: Comité de Control**
14 **Interno, Comité de la Calidad de la Evaluación, Comité de Apoyo, Comité de**
15 **Nutrición, entre otros. Dicho criterio deberán presentarlo ante la Unidad de**
16 **Secretaría a más tardar la segunda semana de enero 2017./ Aprobado por ocho**
17 **votos./**

18 **Comunicar a la Fiscalía, a la Asesoría Legal de Junta Directiva, al M.Sc. Marvin**
19 **Jiménez Barboza, Tesorero y a la Unidad de Secretaría./”**

20 **Lo anterior a fin de que informe a la Junta Directiva el estado de este acuerdo,**
21 **presentando informe ante la Unidad de Secretaría a más tardar el 14 de setiembre**
22 **de 2017 y de no haber sido contestado interponga un recurso ante la Sala**
23 **Constitucional./ Aprobado por nueve votos./**

24 **Comunicar a la Fiscalía, a la Asesoría Legal de Junta Directiva, al M.Sc. Marvin**
25 **Jiménez Barboza, Tesorero y a la Unidad de Secretaría./**

26 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 17 tomado en la sesión 106-2016 del 23 de noviembre
27 de 2016, el cual indica:

28 **“ACUERDO 17:**

29 **Dar por recibida la nota de fecha 08 de noviembre de 2016, suscrita por el Lic. Hugo Marín**
30 **Guillén, Secretario General de la APSE, el Lic. Jairo Hernández Duarte, Secretario General**

1 SINAPRO, la Licda. Ileana Vega Montero, Asesora Legal de la APSE, el Lic. Carlos Ballesterro
2 Rojas, Asesor Legal de ANDE, la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal de COLYPRO y la Licda.
3 Gabriela Fonseca Guerrero, Secretaria de Educación del SEC, sobre el expediente del proceso
4 educativo del estudiantado; dirigida a los Representante del Magisterio en Acción, presentada
5 por la M.Sc. Morales Morera, Fiscal del Colegio. Autorizar a la M.Sc. Morales Morera, Fiscal,
6 para que elabore un planteamiento donde se le haga saber al Ministerio de Educación Pública,
7 la molestia por las funciones administrativas excesivas que se le están asignando a los
8 docente; como son expediente del proceso educativo del estudiantado y los cambios en el
9 sistema del PIAD./ Aprobado por nueve votos./
10 Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./”
11 Aclara que el acuerdo como tal está ejecutado, pero está pendiente porque se volvió a
12 realizar una revaloración, en base a la propuesta, e incluso se realizaron talleres de consulta y
13 próximamente se presentará un criterio con las observaciones realizadas.
14 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 17 tomado en la sesión 107-2016 del 30 de noviembre
15 de 2016, el cual indica:
16 “ACUERDO 17:
17 Dar por recibido el informe presentado por la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sobre
18 los trámites de pensiones de la Dirección General de Pensiones del Ministerio de Trabajo.
19 Trasladar este documento al Departamento de Comunicaciones para que lo publique en los
20 medios internos del Colegio, para lo cual deberá coordinar con la Presidencia, quien le
21 brindará la información a publicar./ Aprobado por ocho votos./
22 Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta y al Departamento de
23 Comunicaciones (Anexo 13)./”
24 La señora Presidenta aclara que este acuerdo se ejecutó hace mucho, sin embargo cada dos
25 meses se brinda un informe de los avances alcanzados en el tema de pensiones.
26 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 18 tomado en la sesión 107-2016 del 30 de noviembre
27 de 2016, el cual indica:
28 “ACUERDO 18:
29 Solicitar al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, envíe a Junta Directiva, un
30 calendario mensual de las actividades programadas por el departamento, con la finalidad de

1 que los miembros de Junta puedan ajustar sus agendas y determinar a cuáles actividades
2 pueden asistir, así también tener toda la información de las actividades que se llevaran a cabo
3 cada mes. El calendario deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría ocho días antes del
4 inicio de cada mes./ Aprobado por ocho votos./

5 Comunicar al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal y a la Unidad de
6 Secretaría./”

7 La señora Presidenta sugiere trasladar este acuerdo a la Dirección Ejecutiva, para que informe
8 a la Junta Directiva por qué no se ha ejecutado dicho acuerdo.

9 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 13:**

11 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva el acuerdo 18 tomado en la sesión 107-2016 del**
12 **30 de noviembre de 2016, el cual señala:**

13 **“ACUERDO 18:**

14 **Solicitar al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal, envíe a Junta**
15 **Directiva, un calendario mensual de las actividades programadas por el**
16 **departamento, con la finalidad de que los miembros de Junta puedan ajustar sus**
17 **agendas y determinar a cuáles actividades pueden asistir, así también tener toda**
18 **la información de las actividades que se llevaran a cabo cada mes. El calendario**
19 **deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría ocho días antes del inicio de cada**
20 **mes./ Aprobado por ocho votos./**

21 **Comunicar al Departamento de Desarrollo Profesional y Personal y a la Unidad de**
22 **Secretaría./”**

23 **Lo anterior con la finalidad de que informe a la Junta Directiva por qué no se ha**
24 **ejecutado este acuerdo./ Aprobado por nueve votos./**

25 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./”**

26 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 18 tomado en la sesión 108-2016 del 01 de diciembre
27 de 2016, el cual indica:

28 **“ACUERDO 18:**

29 Dar por recibido el oficio de fecha 22 de noviembre de 2016, suscrito por la [REDACTED]
30 [REDACTED] colegiada, dirigida al Tribunal Electoral, en el que presenta Recurso de

1 Revisión y Revocatoria contra lo resuelto por el Tribunal Electoral el sábado 19 de noviembre
2 en la Asamblea Regional de Cartago. La Junta Directiva queda a la espera de la decisión del
3 Tribunal Electoral./ Aprobado por nueve votos./

4 Comunicar a la [REDACTED], colegiada y al Tribunal Electoral./”

5 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, añade que no recuerda que el Tribunal
6 Electoral, haya remitido una copia de la respuesta que remitió a la [REDACTED], la
7 cual debía realizarse en un plazo de ocho días.

8 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 14:**

10 **Trasladar al Tribunal Electoral el acuerdo 18 tomado en la sesión 108-2016 del 01**
11 **de diciembre de 2016, el cual señala:**

12 **“ACUERDO 18:**

13 **Dar por recibido el oficio de fecha 22 de noviembre de 2016, suscrito por la [REDACTED]**
14 **[REDACTED] colegiada, dirigida al Tribunal Electoral, en el que**
15 **presenta Recurso de Revisión y Revocatoria contra lo resuelto por el Tribunal**
16 **Electoral el sábado 19 de noviembre en la Asamblea Regional de Cartago. La**
17 **Junta Directiva queda a la espera de la decisión del Tribunal Electoral./ Aprobado**
18 **por nueve votos./**

19 **Comunicar a la [REDACTED], colegiada y al Tribunal**
20 **Electoral./”**

21 **Lo anterior para que informe a la Junta Directiva sobre lo actuado en relación a**
22 **este acuerdo./ Aprobado por nueve votos./**

23 **Comunicar al Tribunal Electoral./**

24 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 18 tomado en la sesión 111-2016 del 08 de diciembre
25 de 2016, el cual indica:

26 **“ACUERDO 18:**

27 Autorizar a la Fiscalía para que en coordinación con el Departamento de Desarrollo Profesional
28 y Humano, organice un foro u otra actividad que tenga como finalidad la discusión del plan
29 piloto de Educación Dual; además de llevar información pertinente a los colegiados sobre este
30 proyecto. Solicitar al Investigador Laboral de la Fiscalía que realice una revisión minuciosa del

1 proyecto con la finalidad de determinar el impacto o consecuencia de implementación del plan
2 piloto para el curso lectivo 2017./ Aprobado por nueve votos./
3 Comunicar a la Fiscalía, al Investigador Laboral de la Fiscalía y al Departamento de Desarrollo
4 Profesional y Humano./”
5 La señora Fiscal añade que eso está en proceso porque cuando se coordinó para el 2017, en
6 el MEP indicaron que primero se debían capacitar los facilitadores, por lo que se está a la
7 espera de fecha.
8 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 12 tomado en la sesión 002-2017 del 10 de enero de
9 2017, el cual indica:
10 “ACUERDO 12:
11 Solicitar a la Dirección Ejecutiva traslade al médico de empresa el caso de solicitud de
12 subsidio de la [REDACTED], el cual no cumple con los requisitos establecidos,
13 con la finalidad de que determine la gravedad de la enfermedad y si esta debería estar
14 incluida dentro de la lista de enfermedades que cumplen para otorgar el subsidio./ Aprobado
15 por ocho votos./
16 Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09), a la Comisión del Fondo de Mutualidad y
17 Subsidios./”
18 La señora Fiscal externa que este acuerdo ya está ejecutado.
19 La señora Presidenta sugiere a la Dirección Ejecutiva, revise la política respectiva y presente
20 propuesta de modificación ante la Junta Directiva, dado que en ocasiones anteriores el
21 médico de empresa ha emitido criterio y se han incluido varias enfermedades e indica que
22 este tipo de apelaciones las presentan a la Junta Directiva.
23 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sugiere ampliar la lista de enfermedades
24 señaladas en el Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios.
25 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 13 tomado en la sesión 003-2017 del 12 de enero de
26 2017, el cual indica:
27 “ACUERDO 13:
28 Dar por recibido el oficio IAI CLP1016 de fecha 12 de diciembre de 2016, suscrito por la Licda.
29 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna y el Lic. Danilo González Murillo, Auditor
30 Senior I, mediante el cual hace remisión de aspectos de control interno relacionados con la

1 revisión operativa de infraestructura. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, con la
2 finalidad de que sean valoradas las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y
3 determinar si es o no viable su implementación y aplicar las que sean viables a fin de lograr
4 mejores controles en los procesos. Al respecto deberá presentar un informe, de lo actuado,
5 ante la Unidad Secretaría, a más tardar el lunes 13 de febrero 2017./ Aprobado por cinco
6 votos./

7 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, al Lic. Danilo
8 González Murillo, Auditor Senior I, a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09) y a la Unidad de
9 Secretaría./”

10 La señora Presidenta, externa a la señora Fiscal que la Comisión de Auditoría es quien le debe
11 dar seguimiento a este acuerdo.

12 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 14 tomado en la sesión 003-2017 del 12 de enero de
13 2017, el cual indica:

14 “ACUERDO 14:

15 Dar por recibido el oficio IAI CLP1216 de fecha 14 de diciembre de 2016, suscrito por la
16 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna y el Lic. Danilo González Murillo,
17 Auditor Senior I, en el que hacen remisión de aspectos de control interno relacionados con la
18 revisión de la gestión Regional de Pérez Zeledón. Trasladar este oficio a la Dirección
19 Ejecutiva, con la finalidad de que sean valoradas las recomendaciones emitidas por la
20 Auditoría Interna para que determine si es o no viable su implementación y aplicar las que
21 sean viables y de su competencia, a fin de lograr mejores controles en los procesos; además
22 de que traslade a la Junta Regional de Pérez Zeledón las observaciones que son competencia
23 de la misma. Sobre lo actuado deberá presentar un informe ante la Unidad de Secretaría, a
24 más tardar el lunes 20 de febrero 2017./ Aprobado por seis votos./

25 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, al Lic. Danilo
26 González Murillo, Auditor Senior I, a la Dirección Ejecutiva (Anexo 10) y a la Unidad de
27 Secretaría./”

28 La señora Presidenta, externa a la señora Fiscal que la Comisión de Auditoría es quien le debe
29 dar seguimiento a este acuerdo.

1 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 15 tomado en la sesión 003-2017 del 12 de enero de
2 2017, el cual indica:

3 "ACUERDO 15:

4 Asignar a la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta y Enlace Regional de Pérez
5 Zeledón y a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, tomar las recomendaciones emitidas por la
6 Auditoría Interna, con respecto a la gestión de las Juntas Regionales con la finalidad de
7 elaborar un documento donde se encuentren contenidas las principales debilidades para hacer
8 las recomendaciones pertinentes para una buena labor de las mismas./ Aprobado por seis
9 votos./

10 Comunicar a la Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta y Enlace Regional de Pérez
11 Zeledón y a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I./"

12 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta y Enlace Regional de Pérez Zeledón y a la
13 M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I; ambas miembros de la Comisión, indican que este acuerdo
14 está pendiente de ejecución.

15 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 16 tomado en la sesión 003-2017 del 12 de enero de
16 2017, el cual indica:

17 "ACUERDO 16:

18 Dar por recibido el oficio IAI CLP1416, de fecha 14 de diciembre de 2016, suscrito por la
19 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna y la Licda. Eilyn Arce Fallas, Auditor
20 Senior I, en el que hacen remisión de aspectos de control interno relacionados con la revisión
21 de Presupuesto. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, a fin de que sean valoradas las
22 recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna y determinar si es o no viable su
23 implementación y aplicar las que sean viables a fin de lograr mejores controles en los
24 procesos. Al respecto deberá presentar informe de lo actuado ante la Unidad de Secretaría, a
25 más tardar el lunes 20 de febrero 2017. Trasladar este oficio a la Comisión de Presupuesto
26 para su información./ Aprobado por seis votos./

27 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna, a la Licda. Eilyn
28 Arce Fallas, Auditor Senior I, a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de Presupuesto (Anexo
29 11)./"

1 La señora Presidenta, externa a la señora Fiscal que la Comisión de Auditoría es quien le debe
2 dar seguimiento a este acuerdo.

3 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 04 tomado en la sesión 004-2017 del 17 de enero de
4 2017, el cual indica:

5 "ACUERDO 04:

6 Dar por recibido el oficio CLP-UIL-02-01-2017 de fecha 12 de enero de 2017, suscrito por el
7 Lic. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía, en respuesta al acuerdo 14 de
8 la sesión 047-2016, sobre revisión exhaustiva del valor por lección en primaria frente al valor
9 por lección en secundaria en los puestos de profesores de materias complementarias. Acoger
10 las recomendaciones señaladas en el oficio y trasladarlo a la Fiscalía con la finalidad de
11 interponer el proceso jurisdiccional correspondiente, contra las autoridades que correspondan.
12 Con el objetivo de brindar fundamento a la demanda respectiva, se autoriza la contratación
13 de un especialista como consultor./ Aprobado por nueve votos./

14 Comunicar al Lic. Jorge Quesada Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía y a la Fiscalía
15 (Anexo 02)./"

16 La señora Fiscal añade que este acuerdo ya fue ejecutado, porque el proceso ya fue
17 interpuesto.

18 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 10 tomado en la sesión 004-2017 del 17 de enero de
19 2017, el cual indica:

20 "ACUERDO 10:

21 Dar por recibido el oficio CLP-DA-USG-01-2017 de fecha 11 de enero de 2017, suscrito por la
22 Licda. Ana Ma. Barrantes Cascante, Encargada de la Unidad de Servicios Generales y la Licda.
23 Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, mediante el cual da respuesta acuerdo 06 del acta
24 059-2016 y donde informa sobre la venta de la buseta placa 443480 del Colegio con su
25 respectivo radio. Aprobar la exclusión del radio en mención, del sistema contable de activos
26 con un valor en libros de cincuenta y seis mil doscientos sesenta y cinco colones netos
27 (¢56.265,00)./ Aprobado por nueve votos./

28 Comunicar a la Licda. Ana Ma. Barrantes Cascante, Encargada de la Unidad de Servicios
29 Generales, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, a la Jefatura Financiera y a
30 la Unidad de Contabilidad./"

1 La señora Fiscal añade que este acuerdo ya fue ejecutado y seguidamente da lectura al
2 acuerdo 16 tomado en la sesión 004-2017 del 12 de enero de 2017, el cual indica:

3 "ACUERDO 16:

4 Dar por recibido el oficio CLP.DE.DA.INFO.003-2017 de fecha 12 de enero de 2017, suscrito
5 por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa y el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de
6 Infraestructura y Mantenimiento, en el que informan sobre los requerimiento de
7 infraestructura de los centro de recreo del Colegio. Solicitar a la Presidencia agende este
8 oficio para ser conocido en una próxima sesión a fin de revisarlo minuciosamente con las
9 personas encargadas de la detección de problemas en los centros de recreo./ Aprobado por
10 nueve votos./

11 Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, al Ing. Álvaro Grillo Morales,
12 Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la
13 Unidad de Secretaría./"

14 La señora Presidenta indica que el documento se presentó y se indicó que se dejara
15 pendiente hasta que se aprobara el presupuesto, en el que señala el requerimiento de las
16 obras de infraestructura que el Colegio requiere para los próximos cinco años. Informa que
17 agendará la propuesta para ser conocida en una próxima sesión.

18 Al ser las 6:13 p.m., realiza un receso, el cual levanta al ser las 6:47 p.m. e indica que en una
19 próxima sesión agendará la continuación de la revisión de acuerdos."

20 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Resolución.**

21 **3.1** Modificación de Acuerdos.

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura al acuerdo 04 tomado en la sesión
23 007-2017 del 21 de enero del 2017, el cual indica:

24 "ACUERDO 04:

25 Nombrar al Lic. Randall Mussio González, Asistente de Dirección Ejecutiva, de manera interino
26 como Director Ejecutivo a.i., a partir del martes 24 de enero de 2017; hasta tanto no se
27 realice el concurso externo, previo a un análisis del perfil del puesto./ Aprobado por nueve
28 votos./ Declarado en firme por nueve votos./

29 Comunicar al Lic. Randall Mussio González, Asistente de Dirección Ejecutiva y al
30 Departamento de Recursos Humanos./"

1 Procede con la lectura del acuerdo 03 tomado en la sesión 045-2017 del 12 de mayo de 2017,
2 el cual señala:

3 "ACUERDO 03:

4 Solicitar a la Asesoría Legal de Junta Directiva enviar a más tardar el martes 16 de mayo del
5 2107, la revisión del Perfil del Director Ejecutivo con la finalidad que se realice la apertura
6 del concurso de la plaza. Los currículos deberán ser recibidos por el Departamento de
7 Recursos Humanos y revisados en conjunto con una comisión de la Junta Directiva,
8 conformada por los señores directivos: Lilliam González Castro, Presidenta, Carlos Arias
9 Alvarado, Vocal III y la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos. Las entrevistas
10 será responsabilidad de la Junta Directiva en pleno./ Aprobado por nueve votos./
11 Comunicar Dirección Ejecutiva, Departamento de Recursos Humanos y a la Asesora Legal de
12 Junta Directiva./"

13 Y por último da lectura al acuerdo 08 tomado en la sesión 047-2017 del 16 de mayo de 2017,
14 el cual indica:

15 "ACUERDO 08:

16 Dar por recibido el oficio CLP-AL-018-2017 de fecha 11 de mayo de 2017, suscrito por la
17 M.Sc. Francine María Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en el que brinda
18 respuesta al acuerdo 02 tomado en la sesión 036-2017, sobre el perfil del Director Ejecutivo.
19 Trasladar este oficio al Departamento de Recursos Humanos con la finalidad de que proceda
20 inmediatamente con el concurso para la elección de dicho puesto./ Aprobado por nueve
21 votos./ ACUERDO FIRME./

22 Comunicar a la M.Sc. Francine María Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y al
23 Departamento de Recursos Humanos (Anexo 03)./"

24 La señora Presidenta externa que los tres anteriores acuerdos son relacionados con la
25 contratación del Director Ejecutivo, por lo que ya existe una parte cumplida, por ello no se
26 pueden revocar. Sugiere solicitar al Departamento de Recursos Humanos, dejar sin efecto el
27 concurso externo para el puesto de Director Ejecutivo y cierre el proceso en cuestión.

28 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, consulta a la señora Asesora Legal qué sucede con el
29 concurso que se abrió y con las personas que participaron en el mismo, qué responsabilidad
30 existe por parte del Colegio y qué se le va a contestar a las personas que concursaron.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en este caso el Departamento
2 de Recursos Humanos debe declarar desierto el concurso.

3 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, consulta a la señora Asesora Legal, que dado que
4 este concurso es un puesto que elige la Junta Directiva, el órgano puede declararlo desierto
5 es válido.

6 La señora Asesora Legal responde que sí es válido y añade que es importante que ese tipo de
7 cosas queden bien documentadas porque ahora se está bajo una nueva ley y el tema de la
8 discriminación los mismos medios de comunicación se han encargado de decir que abarca
9 desde el periodo de reclutamiento hasta cuanto termina la relación laboral, por lo que es
10 importante documentar y que el Departamento de Recursos Humanos cierre el proceso.

11 Aclara que desde el punto de vista de directivos sí tienen la potestad, por lo que es
12 importante además de tomar el acuerdo darle fin al proceso.

13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 15:**

15 **Solicitar al Departamento de Recursos Humanos, dejar sin efecto el concurso**
16 **externo para el puesto de Director Ejecutivo y cierre el proceso en cuestión,**
17 **descrito en los acuerdos 04 tomado en la sesión 007-2017, celebrada el 21 de**
18 **enero de 2017; acuerdo 03 tomando en la sesión 045-2017 del 12 de mayo de**
19 **2017 y el acuerdo 08 tomado en la sesión 047-2017 del 16 de mayo de 2017./**
20 **Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./ Declarado en Firme por**
21 **ocho votos a favor y un voto en contra./**

22 **Comunicar al Departamento de Recursos Humanos./**

23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, justifica su voto en contra por cuanto no asume
24 responsabilidades del concurso que se abrió y nunca se tuvo conocimiento en la Junta
25 Directiva de las personas que participaron y aún el Departamento de Recursos Humanos no
26 ha cerrado el concurso.

27 La MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que lo importante es entender que el
28 Colegio ha entrado en una nueva era, no es lo que históricamente tiene que ver con el
29 Colegio y vendrá muchos cargos más y de un nuevo replanteamiento en muchos aspectos y

1 temas, por lo que el espíritu del legislador toma nuevos caminos con la aprobación de la
2 nueva ley y eso se debe hacer.

3 Considera que la Junta Directiva ha puesto el pecho al viento, a pesar de que muchas
4 personas dicen estar a favor del Colegio y no es así, tal es el caso del tema del presupuesto
5 en donde se dieron diferentes criterios que al final se lograron clarificar, para ello están en la
6 Junta Directiva para tomar decisiones y algo de lo que se convence más es que en realidad
7 quienes trabajaron en la ley entendían muy bien lo que estaban haciendo, porque son tantas
8 cosas por definir y discutir que no les alcanzará el tiempo hasta el 2019 para concluir. Con
9 todo y todo están realizando un trabajo muy transparente, a pesar de que se dieron
10 situaciones, como es el caso de destituir al anterior Director Ejecutivo por diferentes razones,
11 una de las cuales por lo que se esperaba que sería la nueva ley, luego se nombró un Director
12 Interino quien no tenía conocimiento pleno del Colegio; considera que con el Lic. Carlos Arce
13 Alvarado, se ha aprovechado la experiencia que tiene de tantos años en el Colegio, sus
14 capacidades le han facilitado acomodarse al puesto, por ello no ve otra persona con esas
15 características para que los ayude a salir adelante, aun cuando venga un profesional externo
16 porque tardaría al menos un año para que se acomode y al concluir el periodo de prueba del
17 Lic. Arce Alvarado se le considera nombrar como Director Ejecutivo.

18 Indica que se dio una situación coyuntural y con el cambio que se realizó se está enderezando
19 otra vez la barca, personalmente está contento con el trabajo del Lic. Arce Alvarado y tiene
20 muchas expectativas para que el Colegio siga trabajando en esa misma línea.

21 **3.2** Dirección Ejecutiva.

22 Al termino de tres meses de prueba el Lic. Carlos Arce Alvarado, como Director Ejecutivo, la
23 Junta Directiva considera que ha realizado un buen trabajo, por el conocimiento que tiene del
24 Colegio ha logrado obtener buenos resultados; por ello consideran pertinente nombrarlo de
25 forma permanente como Director Ejecutivo.

26 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 16:**

28 **Nombrar al Lic. Carlos Arce Alvarado, como Director Ejecutivo del Colegio, a partir**
29 **del 17 de agosto de 2017, el cual devengará el salario establecido en la escala**

1 **salarial vigente de la Corporación./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en**
2 **contra./ Declarado en Firme por ocho votos a favor y un voto en contra./**
3 **Comunicar al Departamento de Recursos Humanos y al Lic. Carlos Arce Alvarado,**
4 **Director Ejecutivo./**

5 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, externa que se aparta del criterio de Junta Directiva,
6 considera un desacierto que llamara a concurso externo, el cual posteriormente se declara
7 desierto, en el cual ni siquiera el Lic. Carlos Arce Alvarado, nombrado como Director Ejecutivo,
8 a pesar que ha realizado muchas actividades, funciones y labores atinentes al puesto, pero al
9 día de hoy no le ha dado explicaciones a la Fiscalía para cerrar el RH632017 del 17 de julio
10 del 2017 y para la Fiscalía está incumpliendo con las políticas de la corporación con la venia
11 de la Junta Directiva.

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que no le parece que la señora Fiscal
13 diga "que porque no estuvo en el concurso", lo cual lo supo desde un inicio cuando se le
14 nombró de forma interina, porque eso se dijo en el seno de la Junta Directiva, que de
15 acuerdo al resultado de la gestión que realizada durante el periodo de prueba se podía
16 nombrar de forma permanente.

17 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto positivo porque a todas luces ha sido
18 una decisión muy acertada de la Junta Directiva, el Colegio no tiene tiempo para estar
19 probando a otra gente, está en un punto en que se está avanzando bien y si a una persona
20 no le gusta el nombramiento es problema de la persona, porque el directorio tomó una
21 decisión completamente unánime, se trata de un asunto de respeto y considera que la
22 Dirección Ejecutiva ha obrado bien y de acuerdo a la ley, que es la que lo faculta. Externa al
23 Lic. Arce Alvarado, que siga laborando como lo ha hecho hasta el día de hoy, que nunca deje
24 de aprender, porque le deja la tranquilidad a la Junta Directiva de seguir avanzado.

25 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto positivo ya que se cuenta con la
26 aclaración de la Asesora Legal de Junta Directiva, la cual ha indicado que no existe problema
27 al nombrar al Lic. Arce Alvarado, como Director Ejecutivo, quien ha demostrado que puede
28 seguir trabajando de forma positiva. Además indica que ésta decisión se ha tomado
29 pensando en el bienestar del Colegio el cual está en un periodo de transición, debido a la

1 reforma que se origina por la aprobación de la Ley del Colegio; por lo que no existe ningún
2 interés a nivel personal y prevalece el buen y normal seguimiento del Colegio.

3 La M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, vota positivo porque ve el gran
4 profesionalismo del Lic. Arce Alvarado y el gran conocimiento que tiene el Colegio; además
5 porque le llama la atención el gran corazón que tiene.

6 La señora Fiscal aclara que el hecho que la denuncia las falencias que considere, no implica
7 que no reconozca que el Lic. Arce Alvarado, no tenga competencias positivas, solo expresa su
8 posición y las razones que median para realizar su votación.

9 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, se une a las palabras de los miembros de
10 Junta Directiva y desea que Dios bendiga la gestión del nuevo Director Ejecutivo.

11 La señora Presidenta felicita al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, porque es
12 consiente del esfuerzo que realiza para hacer bien su trabajo y desea que Dios le dé mucha
13 sabiduría y éxitos, los miembros de Junta Directiva se van en el 2019, pero el Director
14 Ejecutivo continúa en el Colegio, por ello depositan su confianza en él.

15 El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, externa que esto lo hace crecer en compromiso con
16 el Colegio, son doce años de estar en Colypro dándolo todo y como lo externó anteriormente
17 la lealtad hacia la Junta Directiva está intacta y así seguirá tal como su amor hacia el Colegio.

18 Pone esos buenos deseos en manos de Dios porque necesitará esa sabiduría para realizar su
19 labor; concluye agradeciendo por los consejos y observaciones que le puedan indicar, ya que
20 son aportes para su crecimiento personal y profesional.

21 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos Varios**

22 No se presentó ningún asunto vario.

23 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
24 **DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA CON UN MINUTO DEL DÍA INDICADO.**

25

26

27 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

28 **Presidenta**

Secretario

29 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.